

HISTORIA del ECUADOR

por Roberto Andrade

INTRODUCCION
CAPITULO I
CAPITULO II

Entrega No. 4



EDITORES: REED & REED
EN EL DEPARTAMENTO DE IMPRENTA
GUAYAQUIL - ECUADOR

Lo que prueba en su obra el ilustrísimo Arzobispo de Quito, es

Lo que el Arzobispo prueba en su Obra.

1°. Que los españoles, en el siglo XVI, tuvieron valor para conquistar, pero no talento para educar a pueblos por civilizarse.

2°. Que los españoles mataron para la civilización a la raza indígena de América, o, al menos, la dejaron herida de muerte; y

3°. Que el catolicismo, profunda adulteración del Evangelio, no sirve para que los pueblos progresen.

CAPITULO I

PRIMEROS CONATOS DE REVOLUCION EN NUESTRA AMERICA



Conatos fuera del Ecuador, en los tres primeros siglos de la conquista.—Conatos en el Ecuador, en el mismo tiempo —Los Cañaris.—La revolución de las Alcabalas —Escándalo en el Colegio de los jesuitas.—Rebelión causada por la fundación de la Aduana y el Estanco de Aguardientes.—Demostraciones patrióticas en Cuenca.

DESDE el primer siglo de la conquista, aparecieron propósitos de emancipación en nuestra América.

Los primeros que los pusieron por obra, fueron españoles; y esto da idea de que el hombre siempre tiende a lo alto, y de que sólo necesita ocasión para desplegar el vuelo y ascender. No se puede negar que la aspiración desatentada y tales o cuales inquinas, fueron parte para las primeras rebeliones; mas en todas hubo anhelo de arrojar del cuello coyundas. Pizarro, en el

Primeros agentes de la emancipación en nuestra América.

Cuzco; Almagro, en Lima; un hijo de Hernán Cortés, en Méjico; Carbajal, el brazo de Pizarro, que quemó en un bracero el estandarte real, con las armas de Castilla y de León, e inventó la primera bandera revolucionaria, que se enarboló en el Nuevo Mundo¹; el infortunado Paraguay; los hermanos Contreras en Nicaragua; Alvaro de Oyón, en Popayán; Aguirre, en el Amazonas; Francisco Hernández Jirón y García de Soliz, en Guamanga; Luis de Cabrera y los dos Castillos, en Chuquisaca.....Estas y otras de menos consideración, fueron las rebeliones del siglo XVI. En el siglo XVII fermentó la idea revolucionaria, en aparente somnolencia. En el XVIII, vuelve a hacer explosión en varios parajes: en 1711, los mestizos de Venezuela proclaman rey a un mulato; en 1724, aparece José Antequera en el Paraguay, en contra de la teocracia jesuítica, muere en el cadalso y es sustituido por Fernando Mompox: la hija de Juan de Mena se mostró sublime en aquella rebelión. En 1790, en Cochabamba, Alto Perú, posteriormente Bolivia, dos mil americanos protestan contra la tiranía de españo-

¹ Mitre, "Hist. de San Martín". Buenos Aires, 1890, T. I, Cap. I.

Resultado de las rebeliones en el siglo XVIII 107

les, y alcanzan la facultad de elegir Alcaldes y Corregidores de entre los criollos. En 1733, los criollos de Venezuela, encabezados por Juan Francisco León, se levantan contra la egoísta Compañía guipuzcoana de Caracas. En 1780, truenan la revolución de Túpac-amaru, en el Alto Perú. En el mismo año es descubierta una conspiración en Chile. En 1781, Juan Francisco Berbeo, en el Socorro, Nueva Granada, acaudilla veinte mil americanos, alcanza con ellos prerrogativas importantes, después es vencido, y su sucesor muere en la picota. Últimamente se han descubierto otros propósitos alimentados en la viril Caracas, en los años 1787 y siguientes. En 1789 fueron aprehendidos en Bogotá y desterrados a España, porque se les descubrieron proyectos de proclamar la emancipación, Naríño, Zea, Cabal y otros, varones que llegaron a ser realmente perillustres. En el mismo año, Juan Guerrero quiso proclamarse en Méjico, jefe del virreinato. En 1790, fueron ahorcados José María España y seis más en Venezuela, porque su conspiración fue descubierta: Joaquina Sánchez, esposa de España, fue condenada a 8 años de reclusión; 20 conspiradores, a presidio y trabajos forzados; y muchos

más, a destierro, en Puerto Rico. En 1700 hubo en Méjico una tentativa de Pedro Portilla. Ninguna de estas manifestaciones, excepto tal vez, la de 1704 en Bogotá, era todavía por la emancipación de la corona de España: todas fueron por odio a las autoridades locales, por el deseo de sustituir a éstas y por no pagar tales y cuales impuestos. ¹

Esfuerzos por la
emancipación en
nuestra patria.

VEAMOS ahora los esfuerzos por la emancipación en nuestra patria. Tenemos conocimiento de dos rebeliones en el siglo XVI: la primera, la de los indios del Cañar, en 1557, debelada humanamente por D. Gil Ramírez Dávalos, fundador de Cuenca, uno de los pocos españoles benévolos y nobles: la segunda, la formidable llamada de las Alcabalas, acaecida en 1502 y 1503. Trataremos con alguna extensión de esta últi-

¹ El colombiano D. Carlos Martínez Silva, en un artículo bibliográfico, "Los Comuneros", obra de D. Manuel Briceño, ("Repertorio Colombiano", No. 35, año 1881), niega que el alzamiento acaudillado por Berbeo, haya sido por la emancipación; "¿Fue la guerra de nuestros Comuneros un movimiento de independencia?", léese en el Prólogo del Tomo IV de la Biblioteca nacional de Bogotá. "Difícil precisar la cuestión", continúa. "En ello no están acordes nuestros historiadores". En "El Universal", diario de Caracas, No. 499, Octubre 28 de 1910, hay un artículo interesante, relativo a los intentos revolucionarios de los años 1794 y siguientes.

ma: ¹ Se hallaba de Presidente Barros de San Martín, *Millán* quien era muy aborrecido por el pueblo: aparentaba compasión por los indios; pero ésta era exagerada e inconsulta, y a los criollos les solía tratar con ese aparato de autoridad que disgusta y exacerba. Vino de España el impuesto de las Alcabalas: consistía en que el Gobierno debía percibir el dos por ciento del valor de todo lo vendible, determinadas algunas excepciones. Expedido el arancel por el virrey, la Audiencia de Quito notificó el decreto al Ayuntamiento, señalándole 15 días para que resolviera la aceptación del impuesto. Apenas habían transcurrido dos, ya quiso la Audiencia dar por aceptada la contribución, y no hizo sino pregonar por bando la cédula. Entonces sobrevino el rompimiento entre la Municipalidad y la Audiencia. Aquella resolvió no aceptar el impuesto, mientras no saber si el rey acogía la demanda: si no la acogía, pagarían. La Audiencia, en especial el Presidente, temeroso de que el rey no miraría con aprecio a empleados que no ejecutaban sus órdenes, retardó el envío

1. Todas las noticias anteriores al siglo XIX, son tomadas de la obra de González Suárez, donde pueden leerse extensamente: éstas, por ejemplo, son tomadas del T. III, C. V. En ciertos lugares, las copiamos, para dar algún atractivo a nuestra obra. En éste, hemos extractado.

de la solicitud del Cabildo. Al fin, sin esperar la respuesta del rey, mandó la Audiencia publicar por bando la cédula, en medio del más ostentoso aparato. La medida fue origen de un escandaloso alzamiento popular. La agitación duro varios días: rumores exagerados de conspiración armada llegaron a oídos de la Audiencia, la que prohibió, por fin, la aglomeración de gente, so pena de grave multa y destierro. La amenaza indignó al pueblo, y no obedeció al decreto. Todo tumulto há menester un demagogo; y Bellido, el Procurador de la ciudad, lo fue en aquella emergencia. Era activo, valiente, verboso. La Audiencia mandó reducirlo a prisión: entonces se levantó el pueblo, acometió a la cárcel y puso en libertad al caudillo. Asustado el Presidente, pidió auxilio al virrey de Lima, quien mandó al Gral. Pedro de Arana, con 60 soldados armados. Supieron en Quito esta medida, cuando Arana llegó a Obimbo. Entonces hubo nuevos alborotos. Pidió el pueblo a la Audiencia ordenara al Gral. Arana regresara a Lima, a lo que accedió y envió comisionados. A la vez mandó a frailes, el Rector de los jesuitas, el Prior de los dominicanos, el Guardián de San Francisco y dos frailes más, alcanzasen, en secreto, de Arana, se aproximase a Quito. Un

anciano de 93 años, activísimo, sereno y esforzado, era uno de los caudillos del pueblo. Arana avanzó hasta Latacunga: la exaltación del pueblo ya no tenía límites: acudió a la casa de la Audiencia y manifestó su intención de ir a combatir con Arana: este proyecto fue aprobado por la Audiencia, con la condición de que el Jefe había de ser un Oidor. Desde entonces el pueblo quiteño ha sido víctima de burlas, y todavía sigue siéndolo, porque su inocencia continúa. Entonces era disculpable el fervor patriótico, por la aproximación del peligro; pero ¡cuánta era la sencillez del pueblo, ya que tomaba como consultor al adversario, y se ponía bajo la dirección de un Oidor! Nada hay más ridículo que los aspavientos patrióticos, cuando no hay necesidad inmediata de ofensa ni defensa; mientras que los pueblos pueden ser simples juguetes de Gobiernos. El pueblo de Quito se consultó entonces con teólogos, para asuntos de campañas y batallas: acudió al Padre Maestro Fr. Luis Bedón, quien resolvió en los siguientes términos: "Hay dos clases de tiranos: una, la de los que usurpan la jurisdicción; y otra, la de los que legítimamente son jueces, pero malos: a los primeros, es lícito matarlos; en cuanto a los segun-

dos, sólo se les debe declarar guerra defensiva". Esta opinión iba apoyada por la doctrina de Santo Tomás de Aquino, expuesta en el "Comentario sobre el Libro segundo de las Sentencias". Llegaba el patriotismo al delirio: los infortunados patriotas no pensaban en libertad ni en derechos, sino en la emancipación de los tiranos de España, para llegar a ser ellos los tiranos. Faltaba quien hablase de ideas nobles, como más tarde vino a suceder con Espejo.

El Gral. Arana.

Como Arana regresó a Chimbo, tranquilizóse momentáneamente el vecindario. El presidente Barros, sin embargo, vivía día y noche con guardias: esto molestaba al pueblo, porque vislumbraba traición. Una noche sonaron seis tiros de arcabuz, delante de la casa de Barros, y Bellido cayó en la calle muerto. Volvió a irritarse la gente, y acometió a la casa de Barros; pero éste huyó, medio desnudo. Días después, mediante la intervención de frailes espectables, Barros fue reducido a prisión, con miramientos. De ella salió en breve, porque empeñó su palabra de no intervenir en asunto de Alcabalas. Dos bandos resultaron, y ambos fuertes: uno, el del Presidente; y otro, el de los rebeldes. Así como Fray Bedón ponía fuera de

la ley al tirano usurpador, así, hombres del bando presidencial opinaban por el asesinato de los caudillos de la conspiración.¹

“TANTO se tuerce, no pocas veces, el criterio moral, y tan miserablemente se extravía la conciencia”, dice el Arzobispo, narrador de estos hechos.

AL fin dirigió Arana una carta amenazante al Ayuntamiento, y la ciudad volvió a encenderse, como si fuera aparato pirotécnico. Hay que admirar el poder que cierto linaje de creencias ejerce en las poblaciones ignorantes, y la docilidad de los pueblos para someterse a estas creencias.

Si en realidad este suceso no fue rebelión defl-

Revolucionarios
ahorcados.

1. Se nos acuerda que en 1870, el P. Terenciani, profesor italiano en el Colegio de los jesuitas de Quito, daba, en la clase de Legislación, una lección relativa a la conveniencia de asesinar al caudillo contrario, caso de guerra, siempre que el tal caudillo fuera hereje, o sea, enemigo de la religión católica.

ahorcados: si las tentativas hubieran sido de los gobernantes, cierto está que hubieran sido alzados al altar. Comprendióse, por fin, que quienes aprobaban el impuesto eran españoles; y los que lo rechazaban, americanos. Había comenzado el deslinde; pero todavía estaba muy lejano el resultado. Lo que entonces sucedió fue que el Gral. Arana entró en Quito, engañando con perfidia a los rebeldes; y en Quito levantó a la horca a doce infortunados.

Síntomas de discordia entre jesuitas.

EN el siglo XVIII ocurrió un suceso en el Colegio de los jesuitas, que acentuó aquella división, todavía no muy manifiesta. De Roma envió el General de jesuitas una terna, para la elección de Rector: en Quito no eligieron al primero de la terna, un P. Hormaegui, sino al segundo, cuyo nombre era Escorza: Hormaegui reclamó a Roma, y de allí fue mandado, como visitador, un P. Zárate, quien deshizo lo hecho en Quito, nombró Rector a Hormaegui y castigó a los que no habían obedecido al General. Los quiteños, que en todo caso seguían a los frailes, se dividieron en bandos: el alcalde primero civil era del partido de Escorza. Un día el alcalde visitaba a un amigo: entra de repente el jesuita Hormaegui; y aunque señoras

estaban en la sala, injuria al alcalde, quien procedió de una manera cortés. Túvose por ofendido el Cabildo, y reclamó una satisfacción al visitador jesuita: a éste disgustó el reclamo, y entonces el Ayuntamiento resolvió no concurrir a ninguna de las fiestas jesuíticas. La querrela siguió adelante. Los jesuitas hacen lo posible por deshonorar al Cabildo, y éste se resistía, como en batalla campal. La rencilla llegó a ser tenida en Quito como división entre americanos y españoles. .¹

UN levantamiento formal ocurrió en 1765, motivado por la fundación de la Aduana y por el Estanco de Aguardientes. Entonces la Eucaristía no apaciguó

Levantamiento
por fundación de
Aduana y Estanco
de Aguardientes.

1. "En efecto, dice el Arzobispo, los quiteños cayeron en la cuenta de que los españoles oprímian a los criollos: advirtieron que los europeos consideraban a los americanos como si fueran hombres de otra especie inferior, cuyo destino fuera el servirlos y estarles sujetos. Y aquella malquerencia sorda, que ya de tiempo atrás venía fermentando secretamente en el pecho de los criollos, se manifestó al descubierto en amargas censuras, en murmuraciones y en críticas contra los españoles; la ciudad misma se encontró fraccionada en bandos, tanto más irreconciliables, cuanto el odio que los dividía era engendrado por el amor a la tierra del propio nacimiento.... Ya desde entonces, nuestros mayores comenzaron a reflexionar que las colonias podían ser mejor gobernadas; y de un acontecimiento de suyo tan poco importante, brotó la idea de emancipación, que como savia vigorosa, principió a cundir calladamente por todo el cuerpo social.... ¿Sospecharían los jesuitas, el Visitador y el Rector, cuán trascendentales consecuencias iba a tener una imprudencia y falta de cordura?" (T. V. C. I). También la opresión jesuítica fue, como veremos después, en otra de nuestras obras, causa poderosa de la conspiración contra García Moreno, en 1875.

el motín, como lo apaciguó cuando las Alcabalas: reflexionen acerca de esto los que conozcan el furor del pueblo y sus creencias religiosas. Los jesuitas consiguieron lo que no había conseguido la hostia consagrada, pues prometieron la abolición del Estanco y de la Aduana, y que ninguno de los sediciosos sería castigado. Todos, en aquel día, fueron a sus casas; pero en breve, las sublevaciones continuaron. Fue tal el furor del pueblo, que los Oidores huyeron a un escondite, para salir del cual, hubieron de expedir un auto, en que suprimieron el Estanco y la Aduana, e indultaron a todo sublevado. «No fue la provincia de Quito la única donde hubo sublevaciones y levantamientos populares, continúa nuestra historiador, con motivo del nuevo sistema de administraciones y contribuciones de rentas reales: tumultos hubo en Méjico, en la Puebla de los Angeles, en Cuba y en otros puntos, así del Perú como de Nueva España. En Quito, el pueblo fue más atrevido, clamó contra el mal Gobierno, y no faltaron algunos que ya desde entonces trataban de nuestra emancipación política de España, siendo cosa muy notable que las primeras ideas de Patria y de Gobierno nacional independiente, hayan salido del pueblo de Quito, de ésta a quien podemos llamar generosa plebe de Quito».

NECESARIO es tener presente este pasaje, cuando tratemos de lo acaecido en 1809. El pueblo quiso nacionalizar el Gobierno; y al efecto, acudió a un compatriota de los nobles, el conde de Selva-Florida, llamado Manuel Ponce de Guerrero. «El conde rechazó la propuesta, dice el Arzobispo; y para dar una pública manifestación de lealtad al soberano, se propuso trasladar del palacio de la Audiencia al Colegio de los jesuitas, los caudales del rey, cargando personalmente a sus espaldas, los talegos de dinero». Imbéciles como este conde, egoístas e indignos como él, eran los únicos a quienes podía pedir auxilio el desventurado pueblo de Quito.

«ESTA sublevación, agrega González Suárez, fue como un rompimiento de los plebeyos con los patricios de la antigua República romana».

EL Cnel. José Antonio Vallejo, Gobernador de Cuenca en 1797, a pretexto de corregir a los ociosos, daba órdenes de un sotacómitre en presidio: se acarreó el odio de todos los vecinos; pero éstos no podían demostrarlo de otro modo, que con inscripciones hasta contra el rey, en las calles.

Desco de naciona-
lizar el Gobierno.
Un imbécil carga el
dinero a sus espal-
das

Realistas y Demó-
cratas en Cuenca.

CAPITULO II

ESPEJO Y SUS OBRAS

Nacimiento, familia, profesión de Espejo.—“*El nuevo Luciano*”.—“*Marco Porcio Catón*”.—“*Ciencia Blancardina*”.—“*Sermón de San Pedro*”.—“*Carta del P. Graña*”.

El Dr. Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo nació en Quito, y fue hijo de un indio de apellido Chuzhig, venido de Cajamarca, al servicio de un betlemita, fray José del Rosario, médico del Hospital quiteño. No se sabe si el padre o el hijo cambió el apellido Chuzhig en Espejo, ni el por qué. La madre se llamó María Catalina Aldaz y Larraincar, y en este apellido tuvo la flaqueza de fundar Espejo sus pretensiones a la nobleza de España.¹ El día de su nacimiento fue el 21 de Febrero de 1747. Es probable que fue alumno de los jesuitas, pues estos fue-

El Dr. Espejo.

1. "La madre de Espejo tuvo por abuelos a sujetos nacidos en Navarra, donde tenían solar conocido, y hasta escudo de nobleza" dice González Suárez.

ron expulsados en 1767. Fue hijo de matrimonio legítimo, y sus padres tuvieron cuatro hijos más: María, Manuela, Pablo y otro que murió muy niño. Espejo y Montalvo elogiaron de igual modo a sus hermanos difuntos; pero el del último murió ya en edad varonil. "Espejo se graduó de Doctor en Medicina en Julio de 1767, y fue Licenciado en Derecho Civil y Canónico" dice su biógrafo. Murió soltero.

Un indio con la
idea de los mere-
cimientos del
hombre.

Es, en realidad, sorprendente que, al cabo de más de dos siglos de envilecimiento de su raza, le haya dignificado la idea de los merecimientos del hombre. Se reconcentraron en su alma los alaridos de todo un pueblo en dos siglos; y la voz que él exhaló, gracias a haber sabido cómo expresarse, fue una de la causas de la emancipación de este Continente. Espejo y otros aborígenes ilustres, que despues han existido, consuelanos de la triste idea de la desaparición inminente de esta raza, y reavivan la esperanza de que vendrá a ser como la blanca. Espejo se levantó como un cedro, en una llanura inmensa de césped, sacudió la fronda y esparció potentes ventarrones. Los primeros medios no fueron eficaces, como fácilmente puede comprenderse: la misma atmósfera impedía emplear los mejores.

Lo primero que escribió Espejo fue «El Nuevo Luciano de Quito», libro que no pudo imprimir, y sólo circularon copias manuscritas. Se imprimió después de más de un siglo, merced a la solicitud de un hombre raro, por perseverante y estudioso, el Ilmo. Arzobispo de Quito, D. Federico González Suárez. Compréndese que Espejo leyó las obras del filósofo antiguo de Samosata, especialmente «Los Diálogos de los Dioses» y «Los Diálogos de los muertos», y en ellos se inspiró, conociendo su inclinación a la sátira. Su ilustre editor observa, y la observación es justa, que no tuvo el genio de Luciano. Quizá lo que más le faltó fue la educación. El objeto de esta obra fue criticar la enseñanza jesuítica, que dominaba como la única en Quito. Enseñanza de una institución impositora, no dedicada al asunto por ella declarado, desacreditada en el mundo por el decreto de Carlos III, rey de España, y la bula de supresión del papa Clemente XIV, tenía que ser perjudicial, execrable, como lo prueba en su obra el escritor americano. «Ni la sota-na conciliaba a la voluntad deseo de saber», dice Espejo; «ni el síngulo daba aquella paz y quietud, que requiere la profesión de las letras; ni el ropón ponía perspicaces los sentidos, para la adquisición de noticias

«El Nuevo Luciano de Quito» dado a conocer después de un siglo por el Arzobispo González Suárez.



científicas; ni el gollete del cuello daba al cerebro mayor robustez para una seria aplicación a los libros; ni la becoqa¹ añadía memoria; ni el bonete aumentaba e ilustraba el entendimiento.² El pretexto de la obra fué un sermón predicado en 1779, en la Catedral de Quito, por el cura de una aldea indígena, llamada Zámbara, D. Sancho de Escobar. Los jesuitas habían sido expulsados de Quito en 1767: a los doce años, cuando la pestilencia de sus huellas aún infestaba, se escribió la crítica. Las propensiones de Espejo eran sanas, morales, progresistas; y su libro tuvo que ser de asuntos clericales, porque el clero predominaba en su patria, impidiendo su progreso. Lo combatió cuanto le fue posible; pero no lo venció inmediatamente. ¡Cómo había de vencerlo, si ni todos sus libros fueron publicados, sino después de más de un siglo! Todas sus ideas fueron semillas productivas: el primer fruto fue la emancipación de España, y el segundo era el triunfo de la libertad, el que ya estuviera en sazón sin la abundancia de reptiles e insectos humanos.

1. Parece que es el becoquín o birrete.

2. "Escritos de Espejo". —T. I, pág. 271.

LA obra consta de 9 *Conversaciones*, entre dos interlocutores, el uno de levita, necio y pedante, médico de profesión; y el otro, presbítero, sensato e ilustrado. La primera de ellas es como exposición de la obra: Murillo, el primer interlocutor, insulta a Mera, el segundo, porque ofende a la Compañía de Jesús: «Debe Ud. tener presente, contesta Mera, que yo también he sido alumno, aunque indigno, del mismo cuerpo: por lo que debo decir, que el método jesuítico de enseñar humanidades y las ciencias mayores, no era muy bueno y propio para formar un orador, como Ud. lo supone. Yo se lo diré, para que disipada de un soplo una fantasma quimérica de sabiduría, emprendamos en un mejorado sistema de conocimientos».

EN la segunda *Conversación*, después de algunas observaciones curiosas, pone en boca de Mera: «Es bien confesar ingenuamente, que los jesuitas no sabían en su perfección el latín».

LA tercera, acerca de retórica y poética, es censurada por González Suárez y Menéndez Pelayo: ambos dicen que no hay originalidad alguna, pues que las observaciones son tomadas del «método de estudiar» de Barbadiño. *No se puede desconocer lo*

ridículo de la pedantería de Murillo, esto es, del defensor del culteranismo jesuítico.

LA *Conversación* cuarta es la que más nos ha agradado: trata del buen gusto, es decir, de la rectitud del criterio, ese dón tan raro entre nosotros, y copia un largo pasaje, lleno de bellezas, de un jesuita francés del siglo XVII. Los jesuitas no han podido observar los preceptos del P. Bouhours, por los extravíos de su institución.

LA *Conversación* quinta es también hermosa, por la justicia de su crítica, la exactitud de sus aforismos y oportunidad de sus axiomas. Trata de filosofía: si ésta es la ciencia de buscar la verdad, ¿cómo la enseñarán los jesuitas, obligados a la impostura por su misma constitución fundamental? Los jesuitas, por ejemplo, enseñan historia, refiriendo lo conveniente a ellos, y suprimiendo lo que es inconveniente. «La Lógica era una intrincada metafísica, dice Mera; y de una exacta indagación de la verdad, se había vuelto una eterna disputadora de sutilezas despreciables e incomprensibles. De allí tantas cuestiones inútiles, en que se evaporaba la delicadeza de los ingenios... Los mismos preceptores apenas mostraban tener una idea de la verdadera lógica; y más les ocupaba la

famosa cuestión de las distinciones, entre los predicados metafísicos; y éste hacía el campo de batalla entre virtualistas criollos y formalistas chapetones....Se reputaba lógico, más aprovechado e ingenioso, el que discurría sofismas más embozados». ¹ Lo que también llama la atención en este diálogo, es la censura rigurosa y picante, pero justa, de la profesión de los letrados o abogados, obstáculo inmenso a la prosperidad de nuestra patria. El estreno de los letrados fue útil para la humanidad, en la época moderna: Disputaban Eduardo I de Inglaterra y Felipe el Hermoso, de Francia, con el Papa Bonifacio VIII: Europa se había convertido en tributaria de Roma, a causa de las guerras, llamadas *Cruzadas*; pero Inglaterra protestó, porque quería gastar su dinero en sus necesidades domésticas. «Toda la riqueza de Inglaterra y Francia había acabado por pasar insensiblemente a manos de la Iglesia», dice un historiador filósofo. ² Eduardo limitó los emolumentos que pagaba a la clerecía inglesa; pero ésta protestó: entonces el rey, siguiendo el consejo de los legistas, decretó que los jueces no dieran curso a cau-

1. Ib. pág. 344 y 345.

2. Draper: "Hist. Intelectual de Europa" T. II, cap. XVII.

sa alguna en que el demandante fuera eclesiástico; mas sí en las que fuera demandado. «Los que se niegan a soportar las cargas del Estado, no tienen derecho a la protección de las leyes», decía el decreto. El rey de Francia empleó iguales medios, acudiendo también a los legistas; declaró que si el clero no le pagaba tributo, él nada pagaría al Papa. Fue este rey excomulgado; pero consiguió aprehender al Papa y conducirlo a una cárcel. En los siglos siguientes, los legistas se desentendieron de la justicia, y atendieron solamente a la victoria. La profesión no es condenable, sino el abuso que hacen de ella, abuso que se ha extendido en nuestra patria, hasta las esferas del Gobierno. Según Espejo, los abogados fueron perjudiciales en toda época. «De casta le viene al perro ser rabilargo, dice; y no digo más, sino estas cuatro palabritas: jurista, luego trampa, en tiempo de Numa; jurista, luego engaño, en la edad del Consulado; jurista, luego zancadilla, en la era de los Césares; jurista, luego trampan-tojo, en vida de los emperadores; jurista, luego impiedad, en los principios del Cristianismo; jurista, luego arbitrio y codicia, en la época presente». ¹ Sus censu-

1. "El Nuevo Luciano", T. I, pág. 357.

ras no llegan a detracciones; son muy justas: «Un letrado, con toda la crespada y ensortijada blonda, con toda su vultúrica golilla de renguillo, con todos sus puños muy respunteados con agujas gaviánicas, con todos sus tiros bien tirados de oro y esmeraldas, con todas sus inmensísimas pandectas, hará, dirá y cometerá mil injusticias; mas todas ellas, llenas de FF y ff de textos y citaciones autoritativas de sus González, Solórzanos, Garcías, Avendaños, Barbosas, Gutiérrezz y demás tropas de embusteros y desfacedores de tuer-tos». ¹ El Doctor Pablo Herrera, uno de nuestros pocos anticuarios prolijos, refiere lo siguiente: «Hacia el año de 1538 se estableció en Quito un letrado, a quien llamaban el *Bachiller Guevara*; mas el Cabildo o Ayuntamiento dispuso, por un acuerdo del 16 de Agosto del mismo año, que de ninguna manera ejerciese su profesión en esta villa y sus términos, ni abogando ni emitiendo sus consejos, en favor de ninguna persona, pues desde que llegó, se habían suscitado pleitos, de que antes vivieron exentos». ² ¿Por qué vino a propagarse tanto el estudio de la Jurisprudencia, si conocían las autoridades que era muy perjudi-

1. Ib. pág. 355.

2. "Ensayos sobre la Historia de la Literatura Ecuatoriana", Cap. I.

cial? Por la facilidad de enriquecerse, y porque, si había crimen, quedaba, no sólo impune, mas también justificado. En la actualidad no hay Universidades, sino gallineros donde se incuban abogados, que salen, no como pollos, sino como gavilanes y cernícalos. Abogados, teólogos, soldados, y entre ellos, el personal de los tres poderes que dirigen la República, hé ahí los que componen la esencia de ella, lo brillante, lo esplendoroso, el núcleo del Estado.

Teología.

LA Teología, objeto de la *Conversación* sexta, es una ciencia que no la estudia sino la clerecía, y no para intervenir en ninguno de los negocios mundanos. Como en la tierra no podemos tratar de asuntos divinos, la Teología es inútil, a no ser para el que se ha divinizado, como el Clero. ¿Por qué habla Espejo de la Teología, sino porque los divinos jesuítas quisieron divinizar al Ecuador? Si también el Sr. González Suárez no hubiera sido teólogo, nos habría llamado la atención, que calificase a Espejo de *chocarrero, insulso y desairado*, porque trata de Teología, *sin conocer el asunto, sino de oídas solamente*.¹

1. "Escritos de Espejo", T. I. pág. 371.—NOTA.

EL introito de la *Conversación* séptima, relativa a las reformas de los estudios teológicos, adolece de la *pesadez monótona* de que habla González Suárez. Cuando aparece amenidad es cuando empieza a criticar el estudio de los curas, «cuyo pensamiento es buscar conveniencia por el camino del sacerdocio». «Lo que me causa complacencia, dice uno de los interlocutores, es ver que lo mismo se enoja el prebendado, cuando le dicen *Señoría*, como se irrita el presbítero cuando no le dicen bien claro *Señor Doctor*. Lo que se debe apetecer es ser Doctor, y no el llamarse Doctor», responde el otro. Aquél replica, citando en francés ciertas frases de Frezier: «¿Cómo hallar medio de impedir a los curas el comercio con las mujeres, si se ven rodeados de dos o tres de éllas en cada curato? ¹ «Yo he conocido pajarotes teólogos, prosigue, que volaban hacia el cielo con su ciencia, y no dejaban de correr sus tormentas en la tierra, con sus vicios». ²

NADIE ignora que quien peca con más gravedad y frecuencia es el devoto, porque la absolución hasta del más grande pecado, la tiene a la mano, con la confesión auricular.

1. Habla de las indias jóvenes, llamadas *servicias*, probablemente.

2. Ib. pág. 403.

Morlaco.

HAY una alusión desatenta, en la *Conversación* de que venimos tratando: «Un colegial Veintemilla, dice, que no sabía otra cosa que ciencia media, de que satisfecho desenlazaba el *ergo*, con una soberbia morlaca. Ya sabe Ud. que quiere decir tontísima, en nuestras frases provinciales». «¿Quién duda que en diciendo morlaco, prosigue el otro interlocutor, se dice todo lo que uno puede ser de estúpido y de majadero? No conozco a alguno del país de Cuenca, que no lo sea en cuerpo y alma, por activa y por pasiva, ni ninguno que no esté enconfitado en todo el aborrecible resabio del orgullo». ¹

INSULTAR a una Provincia entera, distinguida por el talento de sus hijos! Y esta fama, que aún dura, se la han acarreado los azuayos, por falta de roce, o sea, de mundo, consecuencia del encierro, esto es, de la falta de caminos. La culpa no es de ellos. Espejo fue demasiado grosero: el Dante, Cervantes, Byron, Montalvo, tienen alusiones de este linaje; pero ellas están cohonestadas por la belleza del estilo y la oportunidad del donaire.

1. Ib. pág. 403 y 404.

LA *Conversación* octava es desembozadamente en contra de la Compañía de Jesús, la Compañía de los placeres mundanos, maestramente ocultados con apariencias devotas. Los jesuitas son instruidos, no hay duda; pero esa instrucción gotea esencias de que se aprovechan esos varones, para los susodichos *gaudeamus*. Poco después de empezada la *Conversación*, uno de los interlocutores menciona el chocolate, como colación en día de ayuno, y el otro le recuerda que es *pasto nobilísimo y nutritivo*. «Espantado estoy, replica el primero, de que hable Ud. así, habiendo sido de la Compañía jesuítica, en donde se tenía tanta afición a este género de bebida, y en donde se autorizó para todos sus doctísimos individuos y moralistas, los mayores del mundo entero, su uso con el aditamento de hacerlo lícito, *toties quoties*». «Eso mismo de haber sido jesuita, responde el otro, me ha dado el conocimiento de la moral jesuítica; y hoy es saludable desengaño de que fue y es la más relajada, y por lo mismo peligrosa para la salvación. Huyo de acomodarme con ella, conociéndola que es *acomodaticia*».

Placeres jesuíticos.

CON moral de esta clase, ya se comprende como los jesuitas se *habilitan para el confesonario y a-*

Secretos jesuíticos.

sisten allá en sus actos interiores, según dice Espejo. Sus hijas de confesión pueden dar testimonio acerca de estos preciosísimos secretos. Los que han leído a Montalvo saben que éste era instruído, y no han de dudar de lo que dice, al tratar del chocolate. La castidad de los jesuitas ha consistido en alimentarse con esta bebida *antiufrodisiaca*.

Casuística

CON acritud censura González Suárez al censor del P. Lacroix, célebre casuista. La Casuística es una parte de la Teología, calificada como inútil, en especial en la época presente. Ya no tienen circulación en ningún gremio, las obras relativas a este asunto. Muchos las miran como inmorales, corruptoras. Espejo deduce absurdos de la casuística de Lacroix; pero González se opone a Espejo, diciendo: «Su juicio sobre Lacroix no es imparcial»; y enseguida cita un «Diccionario Enciclopédico de la Teología Católica», donde se elogia a Lacroix. ¿Y por qué no dice que el juicio de éste sobre Lacroix no es imparcial? Es imposible no dejarse arrebatar por ideas preconcebidas y egoístas, a pesar de profesar y ejercer constantemente verdad y justicia.

Probabilismo

Lo que sucede con *el probabilismo, el proba-*

billiorismo y el *tucciorismo*, mentados por el Sr. González Suárez, para censurar a Espejo, no es raro: el primero trata de ignorante al segundo. ¹ Es claro que González Suárez tenía obligación de saber aquello, y Espejo no; pero de esto no se puede deducir que la ignorancia de Espejo era absoluta. Espejo tenía que ignorar lo indigno de estudiarse; y su inteligencia, poderosa desde luego, debió de comprender que era indigno tal estudio. ¿Qué provecho saca la humanidad del aprendizaje de *probabilismo*, *probabiliorismo*, *tucciorismo*, inventos de los jesuitas, con el objeto de cohonestar lo que en ellos se llama *flaquezas de la naturaleza humana*? Arnaldo y Pascal, con lógica como incendio en campo de malezas, les echaron a la cara el crimen de su invento; y los jesuitas se acogieron a absoluta negativa: «Mayor ni más atroz calumnia, dice el P. Esteban de Champs, no pudo inventar Pascal, que atribuir a la Compañía el hallazgo de la propagación del probabilismo». ²

Poder del Confesor en un pueblo

El Sr. González Suárez defiende a los jesuitas, calificando de ignorante a Espejo; pero la razón bien

1. Ib. pág. 451.—NOTA.

2. Cit. por Espejo—“Nuevo Luciano”, pág. 461.

clara del invento del probabilismo, está expuesta por Pascal, citado por Espejo; luego, no es ignorante Espejo. Los jesuitas han querido gobernar al mundo: las máximas evangélicas severas son propias para gobernar a cierto género de personas, no a todas; y por eso los jesuitas han forjado otras, para gobernar al mundo entero. Todo devoto ha preferido en Quito la confesión con jesuitas, porque éstos son tolerantes, suaves, indulgentes. ¿Quién puede negar el gran poder que ejercen los confesores en un pueblo? Ellos son los verdaderos dioses; de ellos depende que uno vaya o no a los infernos.

Burla de cosas
santas.

QUE Espejo se burlaba de las cosas santas, dijeron; y Espejo contestó con Pascal: «Esta acusación, Padres míos, es muy injusta. . . ¿Dónde me he burlado de las cosas santas? . . . ¿Las imaginaciones disparatadas de vuestros autores, serán tenidas por artículos de fé? Dejad de querer persuadir al mundo, que es cosa indigna de un cristiano hacer burla de los errores. . . Esta práctica es justa y usada por los Padres de la Iglesia, pues está autorizada por la Escritura Santa, por el ejemplo de los mayores santos y de Dios mismo. . . La risa es propia para hacer que los hombres a-

bran los ojos y vuelvan de sus desacuerdos"... Dice Jeremías: «las acciones de los que yerran son dignas de risa, por su vanidad»... «La risa es efecto de la sabiduría», dice San Agustín. Cita un lugar de Tertuliano, otro gran Padre de la iglesia: «Si en mis escritos hallan algunos lugares que muevan a risa, será porque el asunto da ocasión. Hay muchas cosas que merecen ser mofadas de esta manera, por no autorizarlas y darles algun peso, impugnándolas de veras».

Consecuencias del
probabilismo.

EN virtud del *probabilismo*, de que hallaron doctrina *probablemente buena*, para dar visos de santa a su conducta errada, jesuitas, religiosos, curas, *dejaban morir sin confesión, aun cuando eran llamados*, cosa que hasta ahora sucede. «Son de bronce las puertas de los regulares y eclesiásticos seculares, dice uno de los interlocutores, aun de los mismos curas, para abrirlas a los que piden el Santo Sacramento de la Penitencia, y en las noches lo descan para enfermos insultados, repentinamente de algun mal ejecutivo. Mueren muchos con la desgracia de no confesarse, cuando ocurrió algún insulto por la noche». Sólo los franciscanos atendían a los moribundos: o los eclesiásticos los miraban como a perros, o no creían

en la eficacia del Sacramento, que tanto respetaban. «Yo aconsejaría el estudio de la verdad, añade, porque en buscarla consiste la meditación de la ley, y quien medita en ésta, halla y observa dicha verdad... Lejos de llamarnos *probabilistas, probabilioristas, tucioristas, antiprobabilistas*, démonos el dictado de veristas o indagadores de la verdad, con la mayor aplicación... Sería un traidor a mi estado y profesión, agrega, si hablase de otra manera o lisonjese la depravada inclinación del tiempo. Es preciso decir la verdad, cueste lo que costare... Todo eclesiástico, y más particularmente el regular, está obligado a estudiar, para pagar en gratitud, la obligación que deben a los seculares: a costa de la piedad de éstos, tienen sus fondos, subsisten, viven y constituyen sus comunidades venerables, religiosas y santas en todo el mundo".¹

Oratoria cristiann.

La *Conversación* nona y última se contrae a la oratoria cristiana. Empieza por este pasaje de Cicerón: "El orador debe poseer la sutileza del lógico, la ciencia del filósofo, casi la dicción del poeta y hasta las acciones y movimientos del perfecto actor y represen-

1. Ib. Pág. 479 y siguientes.

tante". Luego sienta la diferencia entre el orador profano y el sagrado. "El fin de uno y otro es persuadir, dice; pero el profano pretende volver al hombre, hombre de bien, y el sagrado quiere formarlo verdadero cristiano: el profano no tiene otra obligación que saber aquellas facultades que dicen relación con las obligaciones y costumbres humanas, respecto del hombre racional; y el cristiano debe saber aquellas otras ciencias que tocan en las obligaciones del hombre como discípulo de Jesucristo, y constituido en la necesidad de practicar las leyes de Dios y de la ética purísima del Evangelio".

Aquí estruja al buen D. Sancho, cura de Zámbriza, y sacude a los oradores sagrados, "por el enfriamiento, según dice González Suárez, del verdadero celo sacerdotal por la gloria de Dios y la salvación de las almas". En todo tiempo, la mayoría de los eclesiásticos no ha buscado sino la ventaja propia, y no la del semejante. Censura a los dichos oradores, por el abuso de las Escrituras Sagradas: "Discipulum quem diligebat Jesus", léese en ellas: "Juan, Santo que murió de amor", dijo un eclesiástico. Después acude a Séneca, para encomiar el fondo sobre la forma rebuscada

Crítica a oradores
sagrados.

del discurso. Todo cuanto continúa de la crítica, nos parece razonable y fundado.

Espejo, censor de
Espejo.

YA en circulación "El Nuevo Luciano de Quito", pero en circulación insuficiente, porque no fué impreso, sino copiado en manuscrito, llegó a oídos del autor la exacerbación del principal ofendido, el Clero, la que no aparecía por la imprenta: entonces entróle el deseo de volverse eco de ella él mismo, y compuso el "Marco Porcio Catón, o Memorias para la impugación del Nuevo Luciano", opúsculos en veinte capítulos cortos, en que, con nombre supuesto, con arreglo a dicha exacerbación, encomia irónicamente a los lastimados en el opúsculo anterior. A Montalvo se le ocurrió también algo semejante a ésta que podríamos llamar puerilidad; pero que en él fué cosa indispensable, dadas las injusticias con que se ofendió a este grande hombre, y la indiferencia o satisfacción del pueblo ecuatoriano. Montalvo luchaba sin término, en defensa de la moral, la virtud y el patriotismo, todos le insultaban a más y mejor, no aparecía quién le defendiera o ayudara, en el recinto de su patria, y sólo resonaron acentos poderosos en Colombia, república que nunca demostró egoísmo, cuando descubrió que en otra nación, el mé-

rito era víctima. Los grandes escritores Don Miguel Antonio Caro, Don Rufino José Cuervo, Don Adriano Páez, Samper, Ortiz y otros, no siendo todos de la parcialidad política de nuestro compatriota, encomiáronle tal cual merecía; pero estas voces apenas eran oídas en su patria. Al reimprimir los elogios en folletito anónimo, titulado "Cosas que debe saber el Ecuador, para honra suya", con el objeto de que en el Ecuador fueran leídos, Montalvo llamó la atención acerca de su mérito, pero sin faltar un punto a la verdad. Espejo no se elogiaba, sino se vituperaba, pero con el fin de que los inteligentes conocieran la ironía. ¿Y quién, aún los que apenas conozcan a los contemporáneos de Espejo, no palpa dicha ironía en cada una de las páginas, de las cuales tomamos las cláusulas siguientes?

A LA verdad, no se halla sino un entable de acrimonia, de amargura y de acerbidad, contra los estudios jesuíticos y el eruditísimo D. Sancho de Escobar. Con la ironía más inurbana defiende Murillo el mérito de la Compañía y el del orador más elocuente; con la audacia más descortés se oye en boca de Mera, que es malo el método jesuítico de enseñar Humanidades y Ciencias mayores; y que el sabio D. Sancho no hizo

*Crítica contra el-
rección y jesuitismo.*

sus estudios tales cuales debía, para ser orador perfecto.

.....

“¿Qué le obliga a nuestro Luciano a escribir contra D. Sancho? Si se le conoce talento, admírese el buen uso que se hace de él; si se envidia su facundia, aspirese a su gloriosa imitación; si se desea su expresión, aplíquese el cuidado a la lectura de los que bebieron sus perlas y preciosidades en la fuente del verdadero buen gusto. No se le saque al teatro, sino para erigirle una estatua; no se le toque en el nombre sino para levantar el grito de vítores y vivas a su elocuencia, a su persuasiva, a su altísima sabiduría”

“Así es como se debía tratar al que es el honor de nuestro pueblo, al intérprete de las musas y maestro de la elocuencia”. (D. Sancho de Escobar-)

“DEJEMOS a Luciano que inútilmente consuma su color natural; él nada conseguirá, sino que le conozcamos el vigor y fuerza de su genio perversísimo, y le penetremos los inútiles conatos de su malicia, y que lleguemos a saber que teniendo muy atrás mal digeridas sus conversaciones, la casualidad le puso en el vituperio de introducir en ellas al docto cura de Zámbez, a este héroe de nuestra literatura, a quien seguire-

mos con nuevo aliento; siempre le oiremos con pasmo, siempre aplaudiremos su lengua de diamantes, y siempre le pediremos que, halagando nuestros oídos, asombre lo más retirado del alma”.....

“VIMOS que Luciano delibera en volver ignorante al que veneramos como el príncipe de nuestra oratoria; vimos que con la más negra malicia, olvidaba que D. Sancho sabía las lenguas, la Cronología, la Historia, la Fábula, la Retórica, la Poesía, la Filosofía, la Ética, la Jurisprudencia y todas las Teologías. Y ahora vemos que para probar la increíble e inaudita paradoja de que D. Sancho nada de esto sabe, quiere ocurrir, con el filo de una sátira, a cortar de raíz el tronco augusto de la sabiduría, y a demoler, con el peso de su altivez, el palacio magnífico donde residía Minerva, donde se aposentaba Apolo, donde moraban las Musas y donde habitaban vivientes y animadas las ciencias todas”.....

“SIEMPRE sirvió la Filosofía a pensar con rectitud, a moderar los ciegos impulsos de la ciega imaginación, a corregir los errores del entendimiento; luego, por una hilación forzosa, Luciano, que trata de ella en su primera conversación, debería observar sus reglas, y no insultar al cuerpo venerable de los Canónigos, al ilustre

de los jesuitas, al respetable de los españoles, al sagrado de los Regulares y aún al honrado de los guayaquileños, morlacos, panameños y pastusos"

"DESCENDAMOS a individualizar los más distinguidos cuerpos y personajes sabios, a quienes con su pluma hirió Luciano:..... .."

"EN nuestra Iglesia de Quito, acordémonos de los Argadoñas, Figueroas Viteris, que han sido y son el lucido ornato del Clero, el claro resplandor del Coro (de Canónigos) y la luz animada de esta Provincia" . . . Sólo el maligno Luciano, que apaga los brillos más constantes del cielo quiteño, ha querido sacar al teatro a los 56 Canónigos, como el autor de D. Quijote sacó el suyo, a que predicara sobre los libros de caballerías de aquel loco

"PARA qué es llenar las páginas con una infinita nomenclatura de sabios de elevadísimo mérito, cuando aquí podemos enumerar muchos literatos, que han sido el desempeño de la Provincia: los Andrades, los Chiribogas, los López, los Cepedellos; el doctísimo Mejía, (el padre Maestro Fray Dionisio Mejía, natural de Riobamba y religioso de San Agustín), por sí solo bastaba, con el peso de su Teología, como de su sagrada elo-

